



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO



Coordinación Jurídica y de Ejecución
OFICIO No. IFSE-AEAJ-CJE-429/2025
San Luis Potosí, S.L.P. 07 de Marzo de 2025
Asunto: Comisión

LIC. JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCÍA
NOTIFICADORA
PRESENTE.

Por medio del presente, se le comisiona para llevar a cabo diligencias de notificación relativas a los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa tramitados en la Coordinación de Substanciación y procesos de Fiscalización de las diversas Unidades Administrativas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, en los municipios de Axtla de Terrazas, San Martín Chalchicuautla, Matlapa, Tamazunchale, Tampacán y Xilitla del Estado de San Luis Potosí.

Dicha comisión ha de llevarse a cabo los días 09, 10 y 11 de marzo del presente año, debiendo acreditar su identidad en todo momento con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral y nombramiento de Notificadora expedido por la C.P. Rocío Elizabeth Cervantes Salgado Auditora Superior del Estado y certificado por el Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López, Auditor Superior del Estado de San Luis Potosí, en el entendido que dará puntual cuenta del despacho de las diligencias en comento a la Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos o a la Coordinación Jurídica y de Ejecución del Instituto de Fiscalización Superior del Estado.

Lo anterior, con fundamento en lo establecido por los artículos 14, párrafo segundo, 16, párrafo primero y 116, párrafo segundo, fracción II, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 y 57, fracción XII, de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 193, fracción I, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 191, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, 17, 26, 30, 31, 37, fracción I y 38, fracción I, del Código Procesal Administrativo del Estado de San Luis Potosí, en relación con el artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, emitida mediante el Decreto Legislativo No. 976, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 11 de junio de 2018; 75, 81 fracción XIV y 82 párrafo primero y artículo SEXTO transitorio de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, expedido mediante Decreto 0814, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 01 de septiembre de 2023 y los diversos ordinales 1º, 4º, fracción IV, inciso c), 6º, 29 fracciones XIX y XX y 32, fracciones XIV, XIX y XXVII del Reglamento Interior del Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, publicado en fecha 11 de marzo de 2024, en el mismo medio de comunicación oficial.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ASPACIA DEL ROSARIO DÁVILA SÁNCHEZ
AUDITORA ESPECIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"

- c.c.p. Lic. Diana Virginia Alonso López.- Coordinadora Jurídica y de Ejecución.-Presente.
- c.c.p. C.P. Jorge Alejandro Cardona Villagómez.- Coordinador General de Administración y Finanzas.-Presente.
- c.c.p. Lic. Mariela del Carmen Ortiz Gómez.- Servicios Generales.- Presente.
- c.c.p. C.P. Alejandro Chávez Hernández.- Departamento de Recursos Humanos.-Presente.
- c.c.p. Consecutivo

L'DVAL/L'JACHM



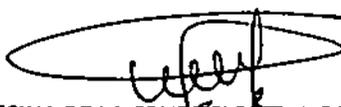
INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 03/03/2025

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA
AREA DE ADSCRIPCIÓN	Coordinación Jurídica y de Ejecución
INICIO DE LA COMISIÓN	09/03/2025
TERMINO DE LA COMISIÓN	11/03/2025
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	NOTIFICACIONES
LUGAR DE COMISIÓN	HUASTECA

ACTIVIDADES REALIZADAS

EL DÍA DOMINGO 09 DE MARZO SALÍ DE COMISION A LA ZONA HUASTECA PARA REALIZAR NOTIFICACIONES INCICIANDO EN MATLAPA, Y LOS DIAS SIGUIENTES DEL 10 AL 11 DE MARZO REALIZAR NOTIFICACIONES EN AXTLA, SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA, TAMPACAN, TAMAZUNCHALE, Y TECNOLOGICO TAMAZUNCHALE. SE ANEXAN REPORTES FOTOGRAFICOS DE ALGUAS COMIDAS QUE NO FUE POSIBLE TOMAR EN ESTABLECIMIENTOS QUE FACTURARAN PORQUE SOLO HAY PUESTOS DE COMIDA EN LA CALLE, ADEMAS DE LA PREMURA DE TENER MARCADO TIEMOPOS DE ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN PRESIDENCIAS MUNICIPALES, LO CUAL NO PERMITE ANDAR BUSCANDO UN LUGAR ESTABLECIDO EN EL QUE FACTUREN.


JOSEFINA DE LA CRUZ CELESTE VAZQUEZ GARCIA
NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO


Lic. Diana Virginia Alonso Lopez
NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA